

ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO-OPOSICION, PROMOCION INTERNA, PARA LA COBERTURA DE TRES PLAZAS DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, CORRESPONDIENTES AL A OFERTA DE EMPLEO PUBLICO DEL AÑO 2021 (GRUPO C, SUBGRUPO C2).

El Tribunal Calificador del Concurso Oposición en turno de Promoción interna para la Cobertura en propiedad de TRES PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, correspondientes a la Oferta de empleo público del año 2021, una vez finalizado el plazo de reclamaciones de la fase de concurso se procede a la calificación definitiva del Concurso-Oposición:

PRIMERO. - OTORGAR LAS SIGUIENTES PUNTUACIONES A LOS ASPIRANTES EN LA FASE DE CONCURSO:

ASPIRANTES	I. GRADO PERSONAL CONSOLID.	II. VALORACION DEL TRABAJO DESARROLLADO(MAXIMO 6 PUNTOS)				III. CURSOS FORMACION (MAX.7 +1 punto)							IV. ANTIGÜEDAD	V. CARRERA PROFESIONAL	PUNTUACION
		NIVEL C.D.	EXPERIENCIA DESEMPEÑO DE PUESTOS DE TRABAJO (MAX. 4,5 PUNTOS)			RELACION ACTIV. A DESARROLLAR	PREVEN. RIESGOS LABORALES	INFORMATICA	IGUALD. DE GENERO	RRHH, TECNICAS ORGAN.	IDIOMAS, LENGUAJ. SIGNOS	TITULOS			
			EXP. CARACT. DEFIN. MISMO	EXP. COMISION SERV., MISMO SERVICIO	CARARC. DEF. DISTINTO SERV.										
Herrera Alegria, Miguel Ángel	1,50	0,75	0,40	0,00	0,00	1,378	1,400	0,750	1,114	0,500	0,500	0,25	4,80	0,25	13,592
Mansilla Redondo, M. Carmen	1,50	0,75	0,60	0,00	0,00	0,300	0,000	0,452	0,000	0,000	0,000	0,25	5,70	0,25	9,802
Gómez Nieto, Natalia	1,50	0,75	0,00	0,00	0,00	0,120	0,160	0,750	0,000	0,080	0,500	0,00	4,80	0,25	8,910

SEGUNDO. - OTORGAR LAS SIGUIENTES PUNTUACIONES A LOS ASPIRANTES UNA VEZ TERMINADO EL CONCURSO-OPOSICIÓN

Una vez finalizada la fase de concurso, se procede a la calificación definitiva del Concurso-Oposición con el siguiente resultado:

N.O	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	FASE OPOSICION	FASE CONCURSO	PUNTUACION FINAL
1	HERRERA ALEGRIA, MIGUEL ANGEL	0****503N	65,960	13,592	79,552
3	MANSILLA REDONDO, M CARMEN	056****0L	65,290	9,802	75,092
2	GOMEZ NIETO, NATALIA	****5996M	50,625	8,910	59,535

TERCERO. - RELACION DE ASPIRANTES SELECCIONADOS POR ESTE TRIBUNAL DE CONFORMIDAD A LA BASE NOVENA.

Finalizado el proceso selectivo, este tribunal calificador hace público la relación de aspirantes seleccionados, no pudiendo rebasarse el número de plazas convocadas y sin que pueda suponer, bajo ningún concepto, que las puntuaciones obtenidas, sean cuales fueren, otorguen ningún derecho a los/as aspirantes, salvo el propuesto por el Tribunal.

ASPIRANTES QUE SE PROPONEN PARA SU NOMBRAMIENTO.

N.O.	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNTUACIÓN
1	HERRERA ALEGRIA, MIGUEL ANGEL	0****503N	79,552
3	MANSILLA REDONDO, M CARMEN	056****OL	75,092
2	GOMEZ NIETO, NATALIA	****5996M	59,535

Los aspirantes propuestos presentarán, en el Servicio de Personal del Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles desde que se haga pública la relación definitiva de aprobados, los documentos acreditativos de reunir las condiciones que, para tomar parte en la oposición, se exigen en la convocatoria.

Si dentro del plazo indicado y salvo los casos de fuerza mayor, el/la opositor/a propuesto no presentara su documentación o no reuniera los requisitos exigidos, no podrá ser nombrado y quedarán anuladas todas sus actuaciones.

CUARTO. - PLAZO PARA PRESENTAR ALEGACIONES

Contra el presente acuerdo, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante J.G.L. en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que se practique la correspondiente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112.1., 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

QUINTO. - ORDENAR LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ANUNCIO EN LA PÁGINA WEB.

Por último, este Tribunal Calificador acordó publicar la presente resolución en el Tablón de anuncios Electrónico y en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, para general conocimiento de los interesados.